



FEDERACION GALLEGA DE RUGBY  
(Fundada en 1983)

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@fegarugbv.es

**MIGUEL SOUTO FERNÁNDEZ**, colegiado nº 3411 del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, en su condición de Juez Único de Competición de la Federación Gallega de Rugby para la temporada 2018-2019, de conformidad con el Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Española de Rugby (aprobado por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes en fecha 30 de junio 2015) y las normas aprobadas el 29 de junio de 2017 en relación a cada campeonato autonómico por la Asamblea General de la Federación Gallega de Rugby, vistas las actas arbitrales correspondientes a los encuentros que a continuación se enumeran, y en sus respectivos casos las reclamaciones y solicitudes presentadas por los clubes federados, consigna por medio de este documento los siguientes:

**ACUERDOS DEL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN DE LA F.G.R. DE  
27 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**CORRESPONDIENTES A LA 6ª JORNADA DE LA 1ª Y 2ª  
DIVISIÓN MASCULINA, 4ª JORNADA DE LA CATEGORÍA SUB  
16 Y 3ª JORNADA DE LA LIGA FEMENINA**



FEDERACION GALLEGA DE RUGBY  
(Fundada en 1983)

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@fezaruebv.es

### LIGA GALLEGA 1ª DIVISIÓN MASCULINA JORNADA 6ª

<b>1</b>	<b>C.R. Coreti Lalín</b>	<b>Os Ingleses R.C.</b>
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.		
<b>2</b>	<b>C.R. Fendetestas</b>	<b>Pontevedra R.C.</b>
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.		
<b>3</b>	<b>CRAT Coruña "B"</b>	<b>C.R. Ferrol</b>
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.		
<b>4</b>	<b>Lista de suspensiones temporales</b>	

A los efectos oportunos, se dejan indicadas las suspensiones temporales de jugadores en los partidos a que se refieren los epígrafes 1, 2 y 3:

Arca Medela, Bruno 1107788 **C.R. Coreti Lalín** 2 de 3.  
Gómez Bellas, Antonio 1104122 **C.R. Fendetestas** 2 de 3.  
Riestra Crespo, Diego 1103682 **CRAT Coruña "B"** 1 de 3.  
Samjella Fombutu, Kenneth 1110015 **C.R. Ferrol** 1 de 3.  
Dopico Aneiros, Álvaro 1107945 **C.R. Ferrol** 1 de 3.

No consta la presentación en tempo hábil de alegaciones frente a ninguna de las señaladas decisiones arbitrales.



FEDERACION GALLEGA DE RUGBY  
(Fundada en 1983)

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@fegarugbv.es

### LIGA GALLEGA 2ª DIVISIÓN MASCULINA JORNADA 6ª

<b>5</b>	<b>Barbanza R.C.</b>	<b>C.D. Zalaeta ATC Arteixo</b>
----------	----------------------	---------------------------------

Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.

<b>6</b>	<b>C. Univ. Ourense R.C. "B"</b>	<b>Santiago R.C.</b>
----------	----------------------------------	----------------------

Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.

<b>7</b>	<b>Muralla R.C.</b>	<b>Kaleido Univ. de Vigo "B"</b>
----------	---------------------	----------------------------------

Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.

<b>8</b>	<b>Lista de suspensiones temporales</b>	
----------	---	--

A los efectos oportunos, se dejan indicadas las suspensiones temporales de jugadores en los partidos a que se refieren los epígrafes 5, 6 y 7:

Fernández Fernández, Gonzalo 1103754 **Barbanza R.C.** 1 de 3.  
Oliveira Gomes, A. José 1107476 **C. U. Ourense R.C. "B"** 1 de 3.  
Padín Romero, Adrián 1109876 **Santiago R.C.** 1 de 3.  
Lago Otero, Luis 1105581 **Kaleido Univ. de Vigo "B"** 1 de 3.  
Glez. Romero, Jacobo 1106279 **Kaleido Univ. de Vigo "B"** 1 de 3.

No consta la presentación en tempo hábil de alegaciones frente a ninguna de las señaladas decisiones arbitrales.

### LIGA GALLEGA SUB 16 JORNADA 4ª

<b>9</b>	<b>Campus Univ. Ourense R.C.</b>	<b>Kaleido Univ. de Vigo</b>
----------	----------------------------------	------------------------------

Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.

<b>10</b>	<b>CRAT Coruña</b>	<b>Muralla Be One Ribadeo</b>
-----------	--------------------	-------------------------------

Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.

<b>11</b>	<b>Os Ingleses R.C.</b>	<b>C.R. Ferrol</b>
-----------	-------------------------	--------------------

Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.



FEDERACION GALLEGA DE RUGBY  
(Fundada en 1983)

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@fezaruebv.es

<b>LIGA GALLEGA FEMENINA JORNADA 3ª</b>		
<b>9</b>	<b>CRAT Coruña "B"</b>	<b>Kaleido Univ. de Vigo</b>
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.		
<b>10</b>	<b>Muralla Campus Ourense</b>	<b>C.R. Coreti Lalín</b>
Sin incidencias de relevancia para los presentes acuerdos.		
<b>11</b>	<b>Lista de suspensiones temporales</b>	
<p>A los efectos oportunos, se dejan indicadas las suspensiones temporales de jugadores en los partidos a que se refieren los epígrafes 9 y 10:</p> <p>Diego Fernández, Lucía 1109894 <b>CRAT Coruña "B"</b> 1 de 3.</p> <p>No consta la presentación en tempo hábil de alegaciones frente a ninguna de las señaladas decisiones arbitrales.</p>		



FEDERACION GALLEGA DE RUGBY  
(Fundada en 1983)

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@fegarugbv.es

**12**

**Anexos**

## **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN ACTA PARTIDO**

### **A. Antecedentes**

En relación con la competición de Primera División, el club Ingleses R.C. solicita, se modifique el Acta correspondiente al partido disputado contra el C.R. Coreti Lalín el 24 de noviembre, correspondiente a la 6ª jornada, por no aparecer reflejado uno de los ensayos realizados por el jugador con el número 12, Jesús Manuel Rosal Núñez (1109141) con lo que el resultado final del partido sería 3-24 y no 3-19, y que el resultado que consta en el acta quita al citado equipo los puntos obtenidos por *Bonus Ofensivo*.

### **B. Fundamentos.**

Primero.- De acuerdo con el art. 59 y SS del Reglamento de Partidos y Competiciones del FER, relativo al contenido del acta, no se observa irregularidad alguna en la misma.

Segundo.- No consta en el acta alegación alguna en tal sentido por parte del delegado del club Ingleses R.C.

Tercero.- No obstante lo anterior, en aras de aclarar la situación planteada por la solicitud del club Ingleses R.C., se considera necesario escuchar y recabar informe tanto del árbitro D. Tirso López Lozano (Licencia 1107631) y del C.R. Coreti Lalín sobre tales extremos.

### **C. Resolución.**

Único.- Se recabe del árbitro D. Tirso López Lozano (Licencia 1107631) y del C.R. Coreti Lalín informe sobre la solicitud del club Ingleses R.C. correspondiente al partido de 6ª jornada de Primera División disputado entre el Ingleses R.C. y el C.R. Coreti Lalín el 24 de noviembre.



FEDERACION GALLEGA DE RUGBY  
(Fundada en 1983)

Avda. de Glasgow, 11 – 15008 A CORUÑA

Tfno: 673 19 24 13 // E-mail: secretaria@fegarugbv.es

En los términos del Reglamento de Partidos y Competiciones de la Federación Española de Rugby, en relación con las normas promulgadas al respecto del campeonato del que en cada caso se trate por la Asamblea General de la Federación Gallega de Rugby para la temporada 2017-2018:

Contra cualquiera de los acuerdos que este documento refleja podrá ser interpuesto **recurso ante el Juez de Apelación de la Federación Gallega de Rugby en el plazo de cinco días naturales** a partir del de recepción, sin perjuicio de que en todo momento puedan ser comunicados –para su inmediata corrección, si corresponde– eventuales errores materiales o de hecho, o bien, aritméticos o de cálculo.

En A Coruña, a 27 de noviembre de 2018.